



# PRESENTACIÓN

La Revista Latinoamericana de Derechos Humanos número 30, volumen 2 está conformada por 13 textos que inician con un trabajo realizado en conmemoración del 20 aniversario de esta publicación, *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos: 20 años*. El objetivo de este primer texto es reseñar 20 años de historia de la revista, la cual nace como un esfuerzo del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) para apoyar el programa de Derechos Humanos, hasta avanzar y convertirse en una publicación científica indexada, cuyo eje central es la difusión de estudios vinculados con los derechos humanos desde diversas disciplinas y enfoques.

*También se incluye el título El principio de soberanía permanente de los pueblos indígenas sobre los recursos en sus territorios*, el cual busca hacer explícita la confrontación entre el principio de soberanía permanente sobre los recursos naturales y el derecho de los pueblos a determinar su propio modelo de desarrollo. En este se aborda el conflicto que se ha dado entre estados, empresas transnacionales y pueblos indígenas debido a que los estados se han reservado la soberanía permanente sobre los recursos naturales en los territorios indígenas.

Además, este número incluye *Infancia, derechos humanos y ciudadanía*. Este texto se centra en el análisis sobre el cambio de paradigma con respecto a la infancia, asociada a la noción de ciudadanía como un proceso de afirmación y conquista de derechos. Uno de los aspectos que se consideran se refiere a la superación del paradigma tradicional en el que se consideraba a la infancia como sujeto de protección, lo cual implica trascender a otro en el cual las personas en esta etapa son consideradas como sujetos de derechos.

*Jóvenes promotores de derechos: una experiencia de aprendizaje en el cantón de Garabito, Costa Rica* es un aporte cuyo objetivo es compartir el proceso de construcción de la propuesta “Jóvenes promotores de derechos”, una experiencia de aprendizaje con jóvenes entre 13 y 22 años de la comunidad de Garabito (Costa Rica) durante los años 2016 y 2017.



El proceso se enmarcó en el proyecto “Ciudades culturales: UNA alianza para el futuro” de las vicerrectorías de Extensión y de Docencia de la Universidad Nacional, este se vinculó con instituciones como el Centro Cívico para la Paz de Garabito y el Colegio Técnico Profesional de Jacó.

*El Comité de derechos humanos y la presunción de inocencia: ¿un derecho extraprocetal?* es un aporte en el que se analiza el derecho a la presunción de inocencia como una garantía meramente extraprocetal desde la interpretación del Comité de Derechos Humanos. Para esto el texto aborda las observaciones generales del CDH, la jurisprudencia en que se ha analizado esta garantía en su aspecto extraprocetal y los dictámenes del CDH, específicamente el que se refiere a la violación del derecho a la presunción de inocencia por el uso de grilletes o jaulas.

El siguiente texto, *Violencia institucional y violación del derecho a la salud: perfil general de las quejas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos 2000-2016*, se centra en analizar las recomendaciones emitidas por la CNDH (México) entre 2000 y 2016 en el área de la salud para ofrecer una clasificación y una caracterización de los principales patrones de violación de derechos que se observan en ese campo. En este trabajo se reconoce que las violaciones al derecho a la salud en el país son parte de la violencia estructural que permea las instituciones a través de prácticas ejercidas por personal de instituciones públicas, estas se reflejan en categorías de análisis como: la espera, la cadena de errores, la violencia obstétrica y la exclusión.

Aunado a lo anterior, *Marco conceptual y enfoques en la Promoción de la Salud en Costa Rica*, tiene como propósito efectuar un análisis teórico referente a las bases conceptuales y los enfoques que se han construido alrededor de la promoción de la salud. El abordaje permite visualizar con amplitud algunas corrientes teóricas como estilos de vida saludables, la capacidad para potenciar el Desarrollo Humano en la Carta de Ottawa, 1986, a nivel internacional, así como la visión positiva que se fomenta desde el Modelo de Rectoría de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud, en el ámbito costarricense.

Otra contribución es *Derechos humanos, democracia y bloqueo: la visión de Rafael Correa acerca de las relaciones políticas entre los Estados Unidos y Cuba*. Este tiene como objetivo exponer la voz de un actor, Rafael Correa Delgado, quien como presidente de Ecuador (2007-2017) asumió una posición desde una perspectiva opuesta a la visión dominante sobre el tema de la democracia y los derechos humanos en Cuba. El autor realiza un análisis en el que muestra como la visión tradicional hegemónica de democracia y derechos humanos sobre Cuba invisibiliza las consecuencias del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos.

*Decreto 0328 de 1958 y ley 975 de 2005: reflexiones sobre los cambios de la paz negociada en Colombia*, es un texto que realiza un análisis cualitativo y reflexivo para plantear algunas anotaciones críticas con respecto a la amnistía e indulto del año 1958 expedida durante la presidencia de Alberto Lleras y a la Ley de Justicia y Paz, promulgada en el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez en el 2005. En las reflexiones sobre el tema se plantea que en estos procesos la sociedad busca tener una participación especial de las partes en los acuerdos de amnistía e indulto y desmovilización para esclarecer la verdad sobre los hechos.

Además, *Mujeres y cárcel: ser migrante e indígena en el norte de Chile* tiene la intención de caracterizar el perfil sociocultural de las mujeres indígenas extranjeras privadas de libertad en las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Ante esta realidad el estudio plantea la necesidad de generar una estrategia multidisciplinar e intercultural de defensa y la aplicación de un enfoque transnacional/transfronterizo, lo cual implica, entre otros aspectos, articular de esfuerzos con instituciones de sus países de origen.

Una más de las contribuciones, *Venda Sexy: memorias no oficiales de un centro de detención*, reflexiona en torno a las memorias y relatos de mujeres que fueron sobrevivientes del Centro de detención y tortura La Venda Sexy, de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), durante la dictadura militar en Chile. La investigación refleja que a pesar del trauma causado por las violaciones de derechos humanos a estas mujeres se dio un proceso de resignificación que les permitió trascender a una lucha política por medio de movimientos colectivos de lucha para reivindicar políticas en derechos humanos.

Para finalizar, el texto *Apuntes jurisprudenciales: la sentencia del Caso Cuscul Piraval y otros Vs. Guatemala, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos* se centra en analizar la forma en que se establecieron los primeros avances en la jurisprudencia de la Corte IDH sobre los DESCAs, así como en abordar la argumentación desarrollada por el Tribunal Interamericano en la sentencia del caso mencionado y así reflexionar sobre los retos que implica esta resolución. En este se plantea que esta sentencia de la Corte es la primera condena en la que se declara la violación al principio de progresividad por el incumplimiento de obligaciones inmediatas y progresivas en relación al derecho a la salud, lo cual es un avance importante en la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales, a la vez que está acompañado de enormes desafíos para el sistema interamericano.

Dra. Evelyn Cerdas Agüero  
**Directora, editora**

*Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*



